Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230519-171507-175632-18699956
2023-05-19T22:06:01-05:00 - Pagina 1 de 38

1. DATOS GENERALES

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	01 04 23 A 30 04 23	
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	SI [X]	NO [ ]
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FÍSICA	PRESUPUESTAL
	44%	28%

2. SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

Datos del supervisor/interventor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	FÁTIMA VERÓNICA QUINTERO NUÑEZ
DEPENDENCIA	SUBDIRECCIÓN LOCAL DE BOSA
CARGO	SUBDIRECTORA LOCAL
LOCALIDAD	BOSA
APOYO A LA SUPERVISIÓN	Martha Adriana Villarreal Masmela Juan Pablo Muñoz de la Pava Andrea Catalina Camargo David Mónica Liliana Martínez Barreto Yenid Carolina Reyes Rodríguez Leidy Yolima Chaparro Puerto

Datos del contrato supervisado e intervenido

OBJETO DEL CONTRATO	"Aunar recursos técnicos, físicos, administrativos y económicos entre las partes, para garantizar la educación inicial en el marco de la atención integral de los niñas y niños en primera infancia, ubicados en los barrios adscritos a las localidades del distrito capital a través de la puesta en funcionamientos de un jardín infantil."
NUMERO DE CONTRATO	8296
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO	23/09/22
FECHA APROBACIÓN DE POLIZA	26/09/2022
CONTRATISTA	FUNDACIÓN ACEPTA EL CAMBIO PARA VIDA NUEVA
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	900.077.259
VALOR INICIAL	MIL QUINIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS DIECISÉIS MIL QUINIENTOS CUARENTAY CUATRO PESOS ($1.582.316.544) M/CTE
MODIFICACIONES AL CONTRATO	*NO APLICA*
PLAZO INICIAL	El plazo de ejecución será hasta el 05 de diciembre de 2023, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. Parágrafo: En atención al cierre de actividades para los jardines infantiles para el periodo de fin de año de 2022 y el inicio de la atención en la vigencia 2023 contemplado por la Subdirección para la Infancia, el convenio cesará sus actividades en el periodo comprendido entre el 8 de diciembre de 2022 y el 15 de enero de 2023 inclusive, reiniciando la atención el día 16 de enero de 2023. En el periodo indicado, el asociado no podrá realizar ningún tipo de actividades técnicas, operativas, jurídicas o administrativas, la SDIS no reconocerá ningún tipo de costo del servicio dentro de las fechas mencionadas.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230519-171507-175632-1869956
2023-05-19T22:06:01-05:00 - Pagina 2 de 38

FECHA ACTA DE INICIO	29/09/22	
PRORROGAS	NO APLICA	
FUENTE DE FINANCIACIÓN	1-100-F001 VA-Recursos distrito	
PERIODO CERTIFICADO	01/04/2023 AL 30/04/2023	
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	PORCENTUAL	FINANCIERA
	44%	28%

3. CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL

CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

Se evidencia cumplimiento del objeto del Convenio, por medio de los soportes entregados por el Asociado y verificados por la supervisión para el periodo de proyección del informe.

BITACORA DE ACTIVIDADES:

El asociado presentó soporte de cumplimiento de sus obligaciones por medio del informe de ejecución contractual.

ESTADO DE EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES:
En mi calidad de supervisor, certifico que se ha realizado la verificación del informe de actividades presentado por el asociado, evidenciando que el mismo ha cumplido parcialmente con las obligaciones contractuales para el periodo certificado.

Se anexa informe de actividades desarrolladas por el contratista que originan el pago de esta certificación, el cual ha sido aprobado

GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	GENERALES						
1	Suscribir el acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización.			**X**			Se dio inicio al convenio en Secop II, el día 29 de septiembre de 2022, con la suscripción del acta de inicio.
2	Suscribir las actas que se requieran para el desarrollo del Convenio, y el acta de liquidación del mismo.			**X**			Suscribió las actas de visita de los componentes técnicos y acta de visita de aspectos financieros, correspondiente al mes.
3	Disponer de una cuenta bancaria, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, para la ejecución del presente convenio. El asociado se compromete a entregar a la SDIS debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, anexando certificación bancaria de la titularidad de			**X**			El Asociado presentó certificación bancaria de la cuenta de ahorro N° 22177166861 del Banco Bancolombia, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, para la ejecución del presente convenio.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230519-171507-175632-18699956
2023-05-19T22:06:01-05:00 - Pagina 3 de 38

	la cuenta. Si el Asociado presenta una cuenta bancaria que haya utilizada previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del banco con saldo a cero.						
4	Aportar el valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo.			**X**			Para el mes verificado, se evidenció aporte por parte del Asociado por valor de $12.095.098, representados en los siguientes conceptos de gasto: Reconocimiento al uso del Predio $6.453.772, Desgaste de los Bienes Muebles y Equipos Industriales para la Operación $1.680.536, Desgaste y Uso Dotación para los Niños $3.714.282, Papelería Administrativa $145.729, Elementos de Aseo Personal $43.657 y Papelería Niños $57.122
5	Cumplir con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexo técnico, Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial, el documento orientador para la atención de las niñas y los niños de primera infancia en los jardines infantiles, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS.		**X**				Desde el componente proceso pedagógico, se dejó observación a mejorar, ya que en algunas novedades de retorno de niños o niñas que presentaron inasistencia, no se relacionó registro que justificará el seguimiento realizado por llamada telefónica.
6	Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás informes, con los soportes respectivos, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico.			**X**			Los informes requeridos correspondientes al mes verificado fueron remitidos vía correo electrónico al e-mail de la supervisión anexando los soportes solicitados, en los tiempos establecidos en el Anexo Técnico
7	Cumplir con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máximo dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo.					**X**	El jardín infantil no cuenta con requerimientos en curso.
8	Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO.			**X**			El asociado respondió por los documentos solicitados para el ejercicio de la supervisión los cuales se encontraban debidamente organizados.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230519-171507-175632-18699956
2023-05-19T22:06:01-05:00 - Pagina 4 de 38

9	Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención.			**X**			El asociado facilitó la supervisión atendiendo las recomendaciones y sugerencias dadas para la adecuada implementación del Lineamiento de Educación Inicial y los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial.
10	Informar de manera inmediata y por escrito al Supervisor del Convenio, sobre las visitas practicadas al Jardín Infantil por los Entes de control.					**X**	Para el periodo verificado el asociado no tuvo visitas realizadas por parte de los Entes de Control.
11	Asistir a las reuniones que programe la Entidad o el supervisor, dirigida a los Jardines Infantiles.			**X**			La responsable del servicio participó en el comité ampliado el 19 de abril de 2023, en el jardín infantil Rueda de Colores, presentó planilla de asistencia. La responsable del servicio asistió a la socialización de gestión documental el 19 de abril de 2023, en SLIS, presentó planilla de asistencia.
12	Cumplir con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital.			**X**			Se evidenció prestación del servicio con gratuidad dando cumplimiento a la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría de Integración Social – SDIS.
13	Adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor total destinado a la compra de alimentos, o en el porcentaje por encima de este en que el ASOCIADO se haya comprometido. Cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje al que está obligado, el ASOCIADO asume el compromiso de adquirir los alimentos a los pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria no locales a quienes puede acudir para suplir el porcentaje restante, en los términos previstos en la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021, El supervisor o interventor del convenio, previa consulta que realice a la secretaría					**X**	En el periodo verificado el asociado no presentó soportes de adquisición de alimentos a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230519-171507-175632-18699956
2023-05-19T22:06:01-05:00 - Pagina 5 de 38

	técnica de la Mesa Técnica Nacional de Compras Públicas Locales de Alimentos, impartirá las instrucciones para que pueda dar cumplimiento a la obligación legal de comprar localmente a estos productores.						
	COMPONENTE NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD						
1	Implementar acciones y estrategias para la promoción de Prácticas de Cuidado (promoción de estilos de vida saludable y prevención de la enfermedad de acuerdo con lo establecido en los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial, los protocolos vigentes ,el Lineamiento de Educación Inicial desde el Enfoque de Atención Integral a la Primera Infancia–para el Regreso Voluntario, Gradual y Seguro de las niñas y los niños a los jardines infantiles y Casas de Pensamiento Intercultural y documentos relacionados emitidos por la SDIS.			**X**			Implementaron acciones y estrategias para la promoción de Prácticas de Cuidado, sobre el tema del manejo de la fiebre, informando mediante una infografía los cuidados que se deben tener en casa y cuáles son los signos de alarma. De igual manera se informó mediante un poster, como prevenir el sarampión. La actividad fue realizada de manera presencial en el Jardín Infantil. Llevaron el registro de la verificación de asistencia a la consulta de valoración integral de la salud y el desarrollo, y el esquema vacunal de acuerdo con la edad de las niñas y los niños. En el periodo verificado, no fue necesaria la notificación a la Autoridad Sanitaria de la ocurrencia de episodios EDA, IRA o brotes.
2	Garantizar que el talento humano que interactúa de forma directa con las niñas y los niños realice prácticas higiénicas, así como el lavado de manos de las niñas y los niños, de acuerdo con lo establecido en los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial, los protocolos del componente emitidos por la SDIS vigentes y el protocolo de bioseguridad establecido por el Jardín Infantil.			**X**			La unidad contó con servicios sanitarios limpios, provistos con papel higiénico, jabón líquido de manos y toallas de papel. Se evidenció la práctica de lavado de manos en diferentes momentos de la prestación del servicio y practica de higiene oral, posterior al tiempo de comida almuerzo. Presentaron el formato control de entradas y salidas de los elementos de aseo personal diligenciados adecuada y oportunamente.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230519-171507-175632-18699956
2023-05-19T22:06:01-05:00 - Pagina 6 de 38

3	Desarrollar las acciones correspondientes descritas en el procedimiento de vigilancia nutricional y documentos asociados y otras orientaciones de la SDIS frente al tema.			**X**			En el periodo verificado no se realizó toma masiva de medidas antropométricas, sin embargo, presentaron soporte de la medición antropométrica realizada el 8 de marzo de 2023 y validación del 10 de marzo de 2023. Entregaron los datos en la Subdirección Local, el día 21 de marzo de 2023.
4	Disponer de los equipos antropométricos desde el comienzo de la ejecución del convenio acorde con lo establecido en la Resolución 2465 de 2016 “Por la cual se adoptan los indicadores antropométricos, patrones de referencia y puntos de corte para la clasificación antropométrica del estado nutricional de niñas, niños y adolescentes menores de 18 años de edad, adultos de 18 a 64 años de edad y gestantes adultas y se dictan otras disposiciones. Ministerio de Protección Social.			**X**			Contaron con la balanza pesa personas y la balanza pesa bebés acordes con las características descritas en el anexo técnico, las cuales se evidenciaron en adecuadas condiciones de funcionamiento y presentaron soportes de adquisición del 27 de enero de 2023 y 11 de junio de 2023, respectivamente. Contaron con tallímetro e infantómetro, acorde con las características descritas en el anexo técnico, los cuales se evidenciaron en adecuadas condiciones de funcionamiento.
5	Contar con conceptos higiénicos sanitarios favorables o favorables con requerimientos emitidos al Jardín infantil por la Secretaría Distrital de Salud como autoridad competente. Este debe reposar en las instalaciones del Jardín Infantil, y estar a disposición de la SDIS. En el caso que el mismo este próximo a cumplir un año de emisión se debe radicar con dos (2) meses de antelación ante la Entidad correspondiente, la solicitud de visita para la actualización del concepto higiénicosanitario.			**X**			Contaron con Concepto Sanitario Favorable con requerimiento, emitido el 10 de febrero de 2023 para establecimiento educativo con número de acta SB06C008377 y favorable para establecimiento de preparación de alimentos con número de acta AS02C103225 del 7 de marzo de 2023.
6	Realizar las acciones que sean necesarias para dar cumplimiento a las exigencias y recomendaciones registradas en las actas de inspección sanitaria e informar de manera inmediata al Supervisor del Convenio sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control.			**X**			Dio cumplimiento a la totalidad de exigencias descritas en el acta de inspección sanitaria de 10 de febrero de 2023, toda vez que: Realizó el ajuste al interruptor en entrada de área de juegos por poca iluminación. Mejoró iluminación en escaleras de acceso al fondo de la instalación. Implementaron recipientes para separación y disposición según código de colores.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230519-171507-175632-18699956
2023-05-19T22:06:01-05:00 - Pagina 7 de 38

							Informaron al Supervisor del convenio sobre la visita de Establecimiento de Preparación de Alimentos del 7 de marzo de 2023, mediante radicado E2023012055 del 08 de marzo de 2023 y sobre la visita del 10 de febrero de 2023, mediante radicado E2023007183 del 13 de febrero de 2023.
7	Documentar e implementar el Plan de Saneamiento establecido por la SDIS de acuerdo a los establecido en el anexo técnico del proceso y dando cumplimiento a la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya. Los mismos deben mantenerse a disposición de los entes de control y del talento humano que presta el servicio en el Jardín Infantil.			**X**			Documentaron e implementaron el Plan de Saneamiento, el cual se encontró disponible para consulta. Diligenciaron oportunamente los formatos control y contaron con el cuadro dosificador de desinfectante. Contaron con elementos de aseo institucional con su respectivo rótulo y organización, presentaron las hojas de seguridad y fichas técnicas de todos los productos químicos de aseo usados en la unidad operativa. Presentaron factura de elementos de aseo institucional. Presentaron certificado de higienización de dos (2) tanques de almacenamiento agua potable con capacidad de 1000 litros cada uno, del 20 de noviembre de 2022, emitido por la empresa Multiservicios Fenix MY, la cual contó con concepto higiénico sanitario favorable.
8	Documentar e implementar el protocolo de bioseguridad de acuerdo con las condiciones del Jardín Infantil y normatividad vigente.			**X**			Documentaron e implementaron el “protocolo de bioseguridad para el regreso voluntario, gradual y seguro de las niñas y los niños al Jardín Infantil”. El mismo se encontró ajustado al jardín infantil y normatividad vigente. Se evidenciaron ventanas y puertas abiertas propendiendo por la adecuada ventilación de los diferentes espacios de la unidad operativa. Se evidenció uso de tapabocas en talento humano.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230519-171507-175632-18699956
2023-05-19T22:06:01-05:00 - Pagina 8 de 38

							Se observó la práctica de lavado de manos en diferentes momentos y de acuerdo con lo establecido en el protocolo de bioseguridad.
9	Documentar e implementar en lo que aplique, el Procedimiento Operación Entrega de apoyos alimentarios en los Servicios Sociales establecido por la SDIS, respecto a la compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos, de acuerdo con los procedimientos y normatividad vigentes.			**X**			Documentaron el Procedimiento Operación Entrega de Apoyos Alimentarios, presentando el plan de compras mensual, formato recepción de alimentos, formato de entrada y salida de alimentos, formato de preparación de alimentos y formato de verificación de transporte de alimentos. Los alimentos se encontraron almacenados e implementaron el método de rotación PEPS (Primeros en Entrar – Primeros en Salir). Para el servido de los alimentos se hizo uso de utensilios estandarizados, se evidenció que conocían las porciones establecidas para cada grupo de edad atendido, el servido se realizó una vez los niños y las niñas se encontraban en el área de alimentación y se hizo uso de menaje indicado limpio y seco. La información de los conceptos sanitarios de los proveedores coincidió con la información del emisor de las facturas de compra.
10	Implementar el plan de educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, según lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya, dirigido al talento humano que participe en actividades relacionadas con el servicio de alimentos.			**X**			Implementaron el plan de educación sanitaria, principios básicos de buenas prácticas de manufactura y prácticas higiénicas, presentando el plan de educación que incluyó los temas, la duración, la metodología, el cronograma y la hoja de vida del docente. Presentaron los certificados médicos vigentes con conceptos aptos para manipular alimentos del personal del servicio de alimentos. El talento humano educativo que participó en actividades de alistamiento, servido de alimentos y/o alimentación asistida, empleo buenas prácticas higiénicas y uso adecuadamente los elementos de protección personal.
11	Contar con equipos, utensilios y menaje de acuerdo con la cobertura y forma de atención, en adecuado estado de funcionamiento, según lo establecido en los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial y en el Anexo técnico.			**X**			Contaron con los equipos, utensilios y menaje en adecuado estado de funcionamiento y en cantidad suficiente para la atención de los niños y las niñas.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230519-171507-175632-18699956
2023-05-19T22:06:01-05:00 - Pagina 9 de 38

							El inventario de dotación del servicio de alimentos se encontró actualizado.
12	Adquirir los productos alimenticios de primera calidad, en establecimientos habilitados y controlados por la autoridad sanitaria competente, con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces, con fecha de expedición no mayor a un año, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico.			**X**			Realizaron adquisición de productos alimenticios de primera calidad, a los siguientes proveedores: Comercializadora Progresando EYR SAS con NIT 901680222-3 y concepto sanitario favorable con fecha de emisión del 17 de febrero de 2023 bajo Acta No. AS04C 033894. Fruver Don Pepe con NIT 901433604-5 y concepto sanitario favorable con fecha de emisión del 9 de junio de 2022 bajo Acta No.AS04C030965. Frigo MAFER SAS con NIT 901386394 y concepto sanitario favorable emitido el 07 de julio de 2022 bajo acta No. AS21C004494. El transporte de los productos alimenticios se realizó en los vehículos de placa KOK 639, XFA 357, ERK 982 y VCW 350 con conceptos sanitarios favorables emitidos el 14 de octubre de 2022, 20 de junio de 2022, 21 de octubre de 2022 y 5 de octubre de 2022, respectivamente.
13	Implementar las modificaciones en la alimentación orientadas por el profesional en nutrición asignado al Jardín Infantil por parte de la SDIS, para los casos de niñas o niños que presenten alergias, intolerancias o restricciones de alimentos, que de acuerdo con las recomendaciones médicas debidamente soportadas requieran ajuste en la alimentación suministrada en el Jardín Infantil.			**X**			Implementaron las modificaciones alimentarias orientadas por la profesional de Nutrición asignada, para el participante MXVC del nivel párvulos B, con diagnóstico médico de trastorno del desarrollo, del habla y del lenguaje no especificado.
14	Ejecutar la minuta patrón y el ciclo de menús establecido por la Secretaría Distrital de Integración Social.			**X**			Suministraron los alimentos y preparaciones establecidos por la SDIS, en las condiciones de cantidad dispuestas. Se evidenció publicada la minuta en un lugar visible, y las profesionales en atención a la primera infancia realizaron el acompañamiento y asistencia a las niñas y los niños durante los tiempos de alimentación.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230519-171507-175632-18699956
2023-05-19T22:06:01-05:00 - Pagina 10 de 38

15	Entregar oportunamente al padre, madre o cuidador, los alimentos equivalentes a la jornada pedagógica (el día anterior a la misma), jornada liberada (el mismo día), o paquete alimentario de contingencia (cuando aplique) de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico, dejando registro físico y digital (Excel editable) de la entrega.			**X**			Entregaron al padre, madre o cuidador, los paquetes alimentarios, dejando registro físico y digital. Realizaron la entrega oportuna de los paquetes alimentarios correspondientes a la jornada liberada, el 14 de abril de 2023 Realizaron la entrega de 120 paquetes alimentarios correspondientes a la jornada pedagógica, el 20 de abril de 2023, con cubrimiento del 21 de abril de 2023, distribuidos así: Maternal: 5 Caminadores: 15 Párvulos: 47 Prejardín: 53 No se presentaron contingencias durante el periodo verificado, motivo por el cual no se requirió la entrega de paquete alimentario de contingencia.
16	Contar con el soporte del cargue del uso de las salas amigas de la familia lactante, al Sistema Misional de la Secretaría Distrital de Integración Social a través del diligenciamiento de ficha SIRBE vigente. En caso de que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña deberá garantizar el cargue, sino cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local para cargar esta información. Además, cargará la información solicitada a través de las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.			**X**			En el periodo verificado cargaron información del uso de la sala amiga de la familia lactante, al sistema misional de la Secretaría Distrital de Integración Social, el día 25 de abril de 2023.
	COMPONENTE AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS						
1	Realizar todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en el numeral 3. Espacio físico funcional, del anexo técnico.			**X**			Se observó suministro completo de redes de servicios públicos, condiciones suficientes de iluminación y ventilación, señalización en buen estado y adecuadas condiciones de infraestructura en general. No se presentaron facturas para val por mantenimientos menores.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230519-171507-175632-18699956
2023-05-19T22:06:01-05:00 - Pagina 11 de 38

2	Realizar todas las adquisiciones de mobiliario y dotación que permita dar cumplimiento a lo establecido en el numeral 4.5.2.1 Elementos mínimos para la implementación del componente ambientes adecuados y seguros, del anexo técnico.			**X**			Se evidenciaron acciones de implementación acorde a lo programado, así como el cumplimiento de la adquisición de los elementos mínimos para la implementación en concordancia de los anexos técnicos.
3	Construir o ajustar e implementar el plan escolar de gestión del riesgo y cambio climático teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan y las directrices del Lineamiento Educación inicial con enfoque atención integral a la primera infancia para el regreso voluntario, gradual y seguro de niñas y niños a jardines infantiles diurnos, jardines infantiles nocturnos y casas de pensamiento intercultural" y su protocolo anexo.			**X**			Se evidenciaron acciones de implementación acorde a lo programado. Igualmente presento elementos para la atención de emergencia en buen estado: Extintores con recarga vigente, señalizados y asegurados. *Botiquín fijo y portátil, rotulados con la dotación completa de elementos y los registros de verificación. *Planos con ruta de evacuación publicados en todos los niveles o pisos. *Directorio de emergencias completo *Señalética adecuada. * Silbato como alarma independiente del fluido eléctrico. Se observó la plataforma SURE con un porcentaje de 82.48% en la cual se encontraron cargados los soportes de la implementación de: los planes de evacuación, simulacro de evacuación realizado el 20/04/2023 y demás información solicitada. : Se evidencio socialización del Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes con Talento Humano el día 19//2023 y Familias el día 26/01/2023. Se observaron certificaciones para brigadas con fechas: Primeros Auxilios:30-06-2022 Contra Incendios: 18-11-2022 Evacuación de emergencias: 18-11-2022
4	Construir o ajustar e implementar las estrategias de seguridad de acuerdo con lo establecido en los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial y las directrices del Lineamiento Educación inicial con enfoque atención			**X**			Implementó los protocolos de las estrategias de seguridad de acuerdo a lo establecido en los Estándares Técnicos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230519-171507-175632-18699956
2023-05-19T22:06:01-05:00 - Pagina 12 de 38

	integral a la primera infancia para el regreso voluntario, gradual y seguro de niñas y niños a jardines infantiles diurnos, jardines infantiles nocturnos y casas de pensamiento intercultural" y su protocolo anexo						Se evidenció cronograma para la socialización de las estrategias o protocolos. Ejecutadas el 3/02/2023 con talento humano sobre: *Momento de permanencia de los niños y las niñas en zonas recreativas *Prestación de servicio de transporte. *Salidas pedagógicas. *Traslado de los niños y niñas en caso de que la alimentación sea suministrada en un lugar diferente a las instalaciones del jardín infantil. Programadas: *Momento de ingreso y salida de los niños y niñas del Jardín Infantil. * Extravío y Muerte * Protocolo de atención ante condiciones de salud en las niñas y los niños.
5	Garantizar la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial con enfoque de atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.			**X**			Se evidenció que el talento humano tiene disponible la Póliza de Seguros de Accidentes y conoce el Procedimiento de Respuesta a accidentes. Se evidenció la socialización de la póliza de accidentes y los pasos básicos para la asistencia de accidentes con el talento humano el día 19/01/2023. No se realizó activación de póliza de accidentes.
6	Registrar los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada "Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial" disponible en la página web de la SDIS y hacer seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado para el esquema de atención, generando las alertas a las que haya lugar a la SDIS", de conformidad con lo establecido en el "Procedimiento de atención de accidentes en instituciones y establecimientos de atención integral a la primera infancia" de la SDIS y en el protocolo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.			**X**			Se evidenció el uso de la herramienta" Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial" para los seguimientos de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado para el esquema de atención. En el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230519-171507-175632-18699956
2023-05-19T22:06:01-05:00 - Pagina 13 de 38

7	Presentar el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial De Bomberos, que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad y protección contra incendios, o el recibo de pago que soporta la solicitud de la visita para la expedición de este.			**X**			Se presentó el concepto técnico de Bomberos con número de cuenta Nº 2021-5021 Con vigencia del: 22 de junio de 2022 al 22 de junio de 2023.
	ÁREA DE GESTIÓN AMBIENTAL						
1	Adoptar, implementar y efectuar seguimiento (en caso de que lo requiera), de cada una de las políticas y programas establecidos en el numeral “5.1. COMPONENTE GESTIÓN AMBIENTAL”, del anexo técnico, garantizando el adecuado soporte de cada uno de los elementos requeridos, de conformidad con el sistema integrado de gestión de la Entidad.			**X**			Adoptaron e implementaron las políticas y programas del área de gestión ambiental. Se evidenciaron los contenedores y cuarto de almacenamiento de residuos acorde a lo establecido en el anexo. Así mismo se evidenció correcta separación en la fuente y adecuadas condiciones físicas y sanitarias. En cuanto al registro de publicidad exterior visual presentó gestión el 17/03/2023, solicitando información del estado del proceso. El 24-04-2023 se radica derecho de petición con radicado 2023ER90152 para solicitar el estado del proceso de actualización. Se avaló factura No. 038 por concepto de dotación (Bolsas) para disposición de residuos por un valor de $138.250.
2	Garantizar el reporte de la información indicada para cada uno de los componentes establecidos, en el numeral “ 5.1. COMPONENTE GESTIÓN AMBIENTAL”, del anexo técnico, en los tiempos, medios y condiciones indicados para cada uno de los sub numerales que comprenden en componente ambiental.			**X**			Garantizó el reporte de la información indicada para cada uno de los programas de gestión ambiental en los tiempos establecidos para su entrega. Se evidenció envió de formatos de: - Fugas ocultas (10/03/2023). -Aparatos eléctricos y electrónicos (13-03-2023). - Reporte de residuos.
3	Implementar y desarrollar las campañas, estrategias y actividades establecidas por la SDIS, durante el desarrollo del Convenio.			**X**			Implementaron y desarrollaron las estrategias y actividades establecidas por la Secretaría Distrital de Integración Social. Se evidenció certificado de participación Dia de movilidad sostenible mes de abril.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230519-171507-175632-18699956
2023-05-19T22:06:01-05:00 - Pagina 14 de 38

							Participó en la campaña de apagón ambiental con talento humano y familias.
4	Dar cumplimiento al cronograma de actividades ambientales para la divulgación de los lineamientos ambientales.			**X**			Presentó cronograma con la programación de las socializaciones de los lineamientos ambientales. Realizó la socialización con talento humano de los lineamientos ambientales de: - Prácticas sostenibles 05-04-2023.
	COMPONENTE PROCESO PEDAGÓGICO						
1	Implementar el proyecto pedagógico vigente y avalado por la SDIS durante la vigencia del Convenio			**X**			Se evidenció la implementación del proyecto, en las experiencias pedagógicas propuestas para cada nivel, por parte de los y las profesionales de atención a la primera infancia.
2	Contar con planeaciones que orienten el desarrollo de experiencias pedagógicas en coherencia con las propuestas establecidas en el proyecto pedagógico.			**X**			Presentó planeaciones pedagógicas para cada uno de los niveles, cuyas experiencias eran acordes con cada grupo etario en coherencia con lo propuesto desde el proyecto pedagógico. Se evidenció en las valoraciones pedagógicas, reconocimiento de la participación de cada niña y niño, así como, de sus particularidades y habilidades individuales.
3	Implementar los mecanismos e instrumentos que den cuenta de la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños, que permitan el registro de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades.			**X**			Presentó el formato de observador del mes de marzo, con información oportuna, suficiente, pertinente y relevante, acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños. Dicho formato fue socializadó con las familias en la semana del 3 al 5 de abril.
4	Diseñar y disponer ambientes pedagógicos que promuevan la participación e investigación, espacios susceptibles de transformación, creación. en los que se evidencie el sentido y uso de los recursos dispuestos, así como, las intencionalidades expuestas en el proyecto pedagógico.			**X**			La unidad operativa contó con una ambientación que reflejaba la relación con las experiencias pedagógicas propuestas en el marco del proyecto pedagógico y la misma, estaba dispuesta para la interacción y exploración de las niñas y los niños.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230519-171507-175632-18699956
2023-05-19T22:06:01-05:00 - Pagina 15 de 38

5	Entregar un (1) informe trimestral a los padres, madres o cuidadores, 15 días después de cumplido el trimestre, según lo establecido en los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial, que dé cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de las niñas y los niños del Jardín Infantil.			**X**			Presentó acta de socialización de informe trimestral a familias de manera presencial con fecha 23 de marzo de 2023. Dichos informes dieron cuenta de los procesos integrales de niños y niñas, resaltando habilidades y potencialidades.
6	Acompañar y hacer seguimiento al proceso de Transiciones Efectivas y Armónicas de las niñas y los niños acorde con las orientaciones de la SDIS y aquellas orientaciones que la SED establezca en la resolución emitida anualmente.			**X**			El 17 de abril realizó socialización con familias por medio de cartelera, acerca de "¿qué es una transición?" y a su vez, las familias manifestaron como habían vivido este proceso con sus hijos e hijas. Presentó acta y evidencias.
7	Participar en las jornadas de comité pedagógico ampliado, desarrolladas una vez al mes, de acuerdo con la programación establecida por cada Subdirección Local para la Integración Social.			**X**			La responsable del servicio participó en comité ampliado que se llevó a cabo el 19 de abril de 2023, en el Jardín Rueda de Colores. Presentó lista de asistencia
8	Realizar las jornadas pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS.			**X**			El 21 de abril de 2023, desarrolló jornada pedagógica, la cual estuvo enmarcada en "los campos de profundización y la relación con el proyecto pedagógico". Realizó entrega de los soportes de la jornada, ante la subdirección local de Bosa el 25 de abril de 2023
9	Adquirir y facilitar el material pedagógico y la papelería, acorde con las necesidades de las prácticas pedagógicas e implementación del proyecto pedagógico del Jardín Infantil y lo señalado en el Anexo técnico.			**X**			Para el mes de abril, reaizaron las siguientes adquisiciones: Factura N°37 de 18/04/2023, del proveedor COMERCIALIZADORA PROGRESANDO , por concepto de papelería, por un valor de $631.620. Factura N° 39 de 19/04/2023, del proveedor SUMINISTROS Y DOTACIONES SAN JOSÉ, por concepto de material didáctico, por un valor de $2.042.200. Se evidenció material acorde con lo programado en las practicas pedagógicas.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230519-171507-175632-18699956
2023-05-19T22:06:01-05:00 - Pagina 16 de 38

10	Registrar en forma individual y por escrito cualquier suceso diferente de lo habitual, que se identifique o suceda al interior del jardín infantil que sea reportado por las familias, cuidadoras y cuidadores; que afecte el estado físico y emocional, inobserve, amenace o vulnere los derechos de las niñas y los niños para esto se debe utilizar el formato vigente que se encuentra en el sistema integrado de gestión de la entidad.		**X**				En algunas novedades de retorno de niños o niñas que presentaron inasistencia, no se relacionó registro que justificará el seguimiento realizado por llamada telefónica
11	Promover e implementar estrategias de buen trato y prevención del maltrato infantil dirigidas a madres, padres, cuidadoras, cuidadores, colaboradoras, colaboradores, niñas y niños según lo establecido en el área Corresponsabilidad de Agentes Educativos, y contar con soportes que las evidencien según lo dispuesto por la Secretaría Distrital de Integración Social.			**X**			El 10 de abril realizó socialización con familias, abordando el concepto de maltrato infantil, según lo establecido en el código de infancia y adolescencia, por medio de folleto. Presentó acta y evidencias
12	Desarrollar acciones encaminadas a la prevención y detección de la violencia sexual infantil-abuso sexual infantil dirigidas a madres, padres, cuidadoras, cuidadores, colaboradoras, colaboradores, niñas y niños según lo establecido en el área Corresponsabilidad de Agentes Educativos y contar con soportes que las evidencien según lo dispuesto por la Secretaría Distrital de Integración Social.			**X**			El 21 de abril realizó socialización con talento humano acerca de “prevención de abuso sexual/señales de alerta", por medio de video. Presentó acta y evidencias.
13	Garantizar el acompañamiento psicosocial individual y grupal a madres, padres, cuidadoras y cuidadores en acciones que contribuyan al desarrollo armónico e integral, el ejercicio de los derechos, el cuidado calificado y sensible a niñas y niños, y contar con soportes que evidencien dicho acompañamiento según lo dispuesto por la Secretaría Distrital de Integración Social.					**X**	La responsable de servicio manifestó que el 19 de abril fue asignada la profesional en psicología a la unidad operativa. Sin embargo, esta empezará a asistir según cronograma, desde el 27 de abril. Por lo anterior se verificarán los soportes en el próximo periodo.
14	Contar con el soporte del cargue de los procesos desarrollados con familias, al Sistema Misional de la Secretaría Distrital de Integración Social a través del diligenciamiento de ficha SIRBE vigente.					**X**	Para el periodo verificado no se realizó cargue en SIRBE, toda vez que no se tenía proyectado formación a familias.
15	Contar con el documento que contiene los procedimientos de activación de rutas administrativas por presunta vulneración de derechos conforme a lo establecido en los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial, incluyendo maltrato institucional y el documento Lineamiento educación inicial con enfoque atención integral a la primera infancia para el regreso voluntario, gradual y seguro de las niñas y los niños			**X**			Cuenta con el documento que contiene los procedimientos de activación de rutas, el cual fue verificado durante la etapa de alistamiento. El 03 de abril realizó socialización con familias acerca de la ruta por presunto maltrato infantil, por medio de folleto.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230519-171507-175632-18699956
2023-05-19T22:06:01-05:00 - Pagina 17 de 38

	a jardines infantiles diurnos, nocturnos y casas de pensamiento intercultural, socializarlo durante el primer de ejecución del Convenio contar con soportes que lo evidencien según lo dispuesto por la Secretaría Distrital de Integración Social, de manera mensual se verificarán los refuerzos necesarios respecto de los apartados del Documento.						Como soporte de esta actividad presentó acta y evidencias.
16	Implementar los procedimientos de activación de rutas administrativas de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico del proceso y los demás documentos que hacen parte integral del Convenio.			**X**			Se tiene programado realizar cierre al caso del niño L.D.S.C del nivel párvulos, por presunta violencia intrafamiliar, toda vez que la madre remitió copia de la audiencia de medida de protección por parte de la comisaría de familia con fecha del 29 de marzo de 2023. Se verificará en el próximo periodo. Se encuentran a la espera del reporte de ICBF, frente al caso de la niña M.V.R.R del nivel pre jardín, por presunto maltrato institucional, para dar cierre al caso.
17	Construir, socializar, implementar y hacer seguimiento al documento pacto de corresponsabilidad conforme a lo establecido en la orientación para alcanzar los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial en los cuales se consigna información específica frente a este proceso, los criterios establecidos en el Anexo Técnico del proceso, en el área Corresponsabilidad de Agentes Educativos y contar con soportes que lo evidencien según lo dispuesto por la Secretaría Distrital de Integración Social.			**X**			El 04 de abril realizó socialización con familias acerca del concepto de “corresponsabilidad”, por medio de folleto de manera presencial. Presentó acta y evidencias.
20	Realizar una jornada de sensibilización en el marco del sistema distrital de cuidado, conforme lo ofertado dentro del proceso de selección.			**X**			Contó con radicado del cronograma y la metodología E2022049627 del 8/11/2022 de las jornadas de sensibilización. El 24 de abril realizó jornada de sensibilización acerca de “derechos sexuales y reproductivos” en compañía de la secretaría de la mujer. Presentó acta y evidencias.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230519-171507-175632-18699956
2023-05-19T22:06:01-05:00 - Pagina 18 de 38

	COMPONENTE TALENTO HUMANO						
1	Documentar los procesos de selección, inducción, cualificación y seguimiento del cumplimiento de las actividades de las y los colaboradores.			**X**			El asociado contó con los lineamientos de proceso de selección e inducción de las y los colaboradores.
2	Presentar al supervisor del convenio, durante el primer mes de ejecución del convenio los contratos suscritos entre el asociado y las/los colaboradores que prestan la atención en el jardín infantil. Así mismo se deben presentar los contratos suscritos por reemplazos durante el mes de la contratación.			**X**			El asociado presentó los contratos del talento humano avalado de acuerdo con la estructura de costos asignada, los cuales son por prestación de servicios con fecha de inicio del 16 de enero de 2023 al 21 de febrero de 2023 y OTROS SI del 01 de marzo al 05 de diciembre de 2023
3	Garantizar la dedicación exclusiva de las y los colaboradores del Jardín Infantil durante la jornada de atención, de acuerdo con lo definido en el Anexo Técnico.			**X**			El asociado realizó socialización frente a la limpieza y desinfección de frutas y verduras y BPM preparación de alimentos con proceso térmico en el jardín infantil el 11 y 12 de abril de 2023
4	Socializar a las y los colaboradores contratados para la atención en el Jardín Infantil, todos los documentos que forman parte integral del proceso competitivo y demás lineamientos que forman parte integral de la atención.			**X**			El 05 de abril de 2023, la responsable del servicio realizó socialización con las y los colaboradores sobre el perfil de la población participante del servicio; en el jardín infantil.
5	Garantizar el perfil, proporción y permanencia de las y los colaboradores requeridos para la operación del Jardín Infantil.			**X**			El asociado cumple con el perfil y proporción del talento humano para la prestación del servicio, de acuerdo a la estructura de costos definida.
6	Contar con la proporción de colaboradores y colaboradoras capacitados y con certificación de los cursos exigidos en los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial.			**X**			El asociado cuenta con 4 colaboradoras cualificadas en primeros auxilios con énfasis en primera infancia, 4 colaboradora cualificadas en prevención y detención de abuso sexual infantil y 4 colaboradora cualificadas en promoción, protección, apoyo a la lactancia materna.
7	Reemplazar a las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días calendario de operación consecutivos no preste sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación y experiencia pertinentes, así como con los documentos descritos en los Estándares Técnicos para la Calidad en la Educación Inicial, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.					**X**	Para el periodo verificado no se presentaron novedades con el talento humano de fuerza mayor.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230519-171507-175632-18699956
2023-05-19T22:06:01-05:00 - Pagina 19 de 38

8	Implementar las estrategias necesarias para solucionar las controversias o inconvenientes que se presenten en el marco de la prestación del servicio.			**X**			Cuenta con el protocolo de resolución de conflictos en el marco de la prestación del servicio. El 21 de abril de 2023, la responsable del servicio realizó la resolución de conflictos junto con los colaboradores y las colaboradoras de la unidad.
9	Implementar las actividades de bienestar y satisfacción del Talento Humano, de acuerdo con el documento y programación elaborado por el ASOCIADO para tal fin.			**X**			La responsable del servicio el 14 de abril de 2023, realizó actividades bienestar y satisfacción con las y los colaboradores sobre una charla motivadora - juego de integración; así mismo desarrollo la jornada liberada correspondientes del mes.
	COMPONENTE PROCESO ADMINISTRATIVO						
1	Construir e implementar un plan de acción para la mejora continua que conlleve al cumplimiento de los componentes: Nutrición y salubridad, Ambientes adecuados y seguros, Proceso pedagógico, Talento humano y Proceso administrativo conforme a lo establecido Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles.			**X**			El Asociado cuenta con el plan de acción, cuyo objeto es la mejora continúa realizando el seguimiento del cumplimiento de los estándares técnicos para la Calidad de la Educación Inicial, el cual se encuentra en proceso de actualización con el nuevo formato.
2	Radicar para verificación de cumplimiento de perfiles las hojas de vida con los respectivos soportes del talento humano; una vez contratados remitirá a la supervisión, el contrato firmado y el acta de entrega de la copia del mismo al Talento Humano, en caso de requerirse reemplazos, se realizará el mismo procedimiento.					**X**	Para el mes de verificación el Asociado no presentó hojas de vida para la verificación de perfiles.
3	Mantener en las instalaciones del Jardín Infantil las hojas de vida de las y los colaboradores contratados parala prestación del servicio en las condiciones descritas en el componente administrativo de los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial.			**X**			Se evidenciaron las hojas de vida del talento humano organizadas y actualizadas para efectos de la supervisión, con la documentación completa.
4	Contar con el carnet de identificación de las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil con la respectiva fotografía.			**X**			Cuentan con el carnet de identificación de las niñas, los niños, las y los colaboradores del jardín infantil con sus respectivas especificaciones.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230519-171507-175632-18699956
2023-05-19T22:06:01-05:00 - Pagina 20 de 38

5	Realizar seguimiento a los compromisos establecidos con los padres, madres o cuidadores para verificar la efectiva condición de aseguramiento en salud de niñas y niños participantes del servicio.			**X**			El asociado presentó los compromisos con los padres de familia para dar cumplimento a los certificados médicos de los niños y de las niñas con fecha del 01 de abril de 2023.con plazo hasta el 30 de abril de 2023
6	Realizar el registro de los potenciales participantes hasta el estado INSCRITO en el sistema de información misional, implementado el procedimiento de Recolección, Critica y Digitación y radicar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la identificación de niñas y niños la ficha SIRBE y anexos, formato critica a la ficha SIRBE y las novedades en la Subdirección Local correspondiente. En caso que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña deberá garantizar el cargue, sino cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local para cargar esta información.			**X**			La responsable del servicio manifestó que durante el mes de verificación se radicaron 6 fichas SIRBE, ante la SLIS el 03, 13, 14 y 25 de abril de 2023.
7	Solicitar mediante la ficha genérica de novedades por historial social el registro de actuaciones de estado (ENATENCION, SUSPENDIDO, ATENDIDO, ATENDIDO DE INSCRITO) y seguimiento (TRASLADO, TRASFERENCIA, REMISIÓN O REFERENCIACIÓN) a la Subdirección Local correspondiente, haciendo seguimiento para que en la información del sistema de información misional corresponda a la de las niñas y niños con cupo asignado, así mismo, mediante la ficha genérica de novedades registrar en el sistema de información misional las actuaciones de intervención; En caso que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña realizará el cargue de información, si no cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local para cargar esta información.			**X**			Para el periodo verificado se presentó una actuaciones en len estado en atención, con fecha del 25 de abril de 2023.
8	Mantener actualizada la información correspondiente a las asistencias diarias y mensuales de niñas y niños en los formatos o sistemas establecidos por la SDIS.			**X**			En el periodo verificado se evidenciaron los reportes diarios de asistencia en el formato establecido por la SDIS y diligenciados de manera oportuna.
9	Realizar seguimiento de forma mensual al estado de los cupos asignados y disponibles, con el fin de cumplir con la cobertura establecida en el Convenio.			**X**			El asociado realizó seguimiento de cupos asignados y disponibles, por medio de volantes en la entrada de la unidad operativa con las familias.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230519-171507-175632-18699956
2023-05-19T22:06:01-05:00 - Pagina 21 de 38

10	Garantizar el manejo responsable de la información referida a niñas, niños, madres, padres o cuidadores, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia.					**X**	Para el periodo no se realizó verificación.
11	Contar con un buzón de sugerencias en el jardín infantil el cual se debe encontrar a disposición de la ciudadanía, en cumplimiento a la normatividad vigente como a su vez a los lineamientos emitidos por la Secretaría Distrital de Integración Social.			**X**			La responsable del servicio realizó socialización con los padres de familias sobre el buzón de sugerencias el 14 de abril de 2023, en compañía del talento humano; con la finalidad de dar a conocer y brindar la información contenida en el buzón.
12	Gestionar con la Administradora de Riesgos Laborales –ARL, la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo, con el fin de prevenir los accidentes de trabajo y enfermedades laborales en las personas, daños en la propiedad y en los procesos.			**X**			El jardín infantil cuenta con matriz de riesgos actualizado y no gestionó correo con la ARL.
13	Definir e implementar las medidas de control en términos de seguridad y salud en el trabajo derivadas de la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo.			**X**			Cuentan con la matriz de identificación, evaluación y valorización de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo actualizada de acuerdo a la unidad operativa.
14	Reportar ante la Administradora de Riesgos Laborales ARL, los accidentes de trabajo o Autoreporte de peligros e incidentes laborales a los que haya lugar en el desarrollo de las actividades propias del servicio.					**X**	Para el periodo verificado no se presentaron accidentes, con el talento humano.
15	Vincular y mantener un mínimo del 5% de la provisión de bienes o servicios, previstas en el ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.16. Fomento a la ejecución de contratos estatales por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional del Decreto 1860-2021.			**X**			Se evidenció que el asociado cuenta con dos personas en calidad madre cabeza de hogar, de acuerdo con el Decreto 1860-2021.
	GESTIÓN DOCUMENTAL						
1	Disponer de áreas adecuadas para almacenar la documentación que tiene bajo custodia en atención a la normatividad legal vigente, las cuales como mínimo deben cumplir con las condiciones ambientales y de seguridad establecidas por la entidad.					**X**	No se verificó durante el periodo.
2	Archivar la correspondencia y todos los documentos asociados al Jardín Infantil conforme a lo descrito en el Anexo Técnico.					**X**	No se verificó durante el periodo.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230519-171507-175632-18699956
2023-05-19T22:06:01-05:00 - Pagina 22 de 38

3	Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata a la Supervisión con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.			**X**			El asociado no presentó acta de informe de daños o perdida documentales junto con el talento humano de la unidad.
4	Entregar a la Supervisión, durante la ejecución del Convenio todos los archivos en soporte físico (cuando sean requeridos) y magnético que se hayan producido o recibido con ocasión de la ejecución del Convenio.			**X**			Mediante correo electrónico del 19 de abril de 2023, el asociado remitió ante la Supervisión los soportes físicos y magnéticos que se produjeron para el convenio durante el mes marzo de 2023.
5	Garantizar la entrega de la información, conforme a lo requerido en las especificaciones técnicas, una vez finalizado el contrato, se debe de garantizar la custodia de las historias sociales, generando una entrega articulada a la Subdirección Local Integración Social-SLIS.					**X**	No se verificó durante el periodo.
	SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN						
1	Cumplir con la Política de Seguridad de la Información–Resolución Nº 0083 DE 2021 “Por la cual se adopta la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital de la Secretaría Distrital de Integración Social y se deroga la Resolución No. 0635 del 12 de abril de 2017”.			**X**			El asociado presentó las autorizaciones para el tratamiento y uso de datos personales para el periodo verificado
2	Garantizar el diligenciamiento de los instrumentos correspondientes a la “ficha SIRBE información básica y transversal, ficha SIRBE variables específicas para el servicio y formato genérico de novedades, Ficha SIRBE genérica para registro de actuaciones por historia social”, Ficha SIRBE uso de salas amigas de la familia lactante, Ficha SIRBE cursos, establecidos por la SDIS vigentes, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.			**X**			El asociado presentó las 6 actuaciones SIRBE con fecha 3, 13, 14 y 25 de abril de 2023.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230519-171507-175632-18699956
2023-05-19T22:06:01-05:00 - Pagina 23 de 38

3	Firmar la autorización de uso de datos por parte de las y los colaboradores contratados por el Asociado, para que la SDIS en el marco de sus responsabilidades en el decreto 1356 de 2018, pueda reportar información en el Sistema de Seguimiento al Desarrollo Integral de la Primera Infancia. Así como otros reportes que se requieran por parte de la entidad y de manera interinstitucional en el marco de la atención a la primera infancia.			**X**			El asociado presentó los formatos de autorización de uso de datos para el periodo verificado
4	Firmar entre las partes un acuerdo de confidencialidad. Solo para el caso en que el asociado cuente con el aplicativo SIRBE en funcionamiento en la unidad operativa.					**X**	No se verificó durante el periodo.
5	Diligenciar los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios y asignación de perfiles para la digitación de información en el sistema de información misional, anexando: i. el contrato de la persona que hará el registro de información donde se evidencia fecha de inicio y terminación, ii, el formato de compromiso de confidencialidad convenios de asociación. iii. Consentimiento manejo y confidencialidad de la información. iv. La minuta del convenio y v. soporte del convenio donde se identifique fecha de inicio y terminación.					**X**	No se verificó durante el periodo.
	ASPECTOS FINANCIEROS						
1	Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).			**X**			Para el mes verificado, el Asociado presentó el registro contable de los gastos incurridos, conforme con lo establecido en las NIIF.
2	Realizar el pago de todas las obligaciones adquiridas para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio.			**X**			Para el mes verificado, el Asociado presentó soportes donde se evidenció el pago del Talento Humano y el cumplimiento de las obligaciones adquiridas con los proveedores, en virtud de la ejecución del Convenio.
3	Pagar dentro de los 10 primeros días calendario del mes el salario u honorarios (según sea el caso) y a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de ser contratado, los salarios, honorarios, y prestaciones sociales e indemnizaciones			**X**			El pago de la nómina correspondiente al mes de abril, se realizó en fecha 04/05/2023, según transferencia electrónica del banco Bancolombia, presentada por el Asociado.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230519-171507-175632-18699956
2023-05-19T22:06:01-05:00 - Pagina 24 de 38

	laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta establecida para el presente proceso competitivo, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.						Seguridad Social y Parafiscales se evidenció pago con fecha 11/05/2023 con planilla N°67392691, cotizando salud del mes mayo 2023, pensión, ARL y parafiscales del mes abril De acuerdo con la estructura de costos el talento humano asignado para el jardín es de 23 personas, las cuales fueron vinculadas por contrato a término fijo.
4	Presentar durante al mes siguiente a la finalización del Convenio los paz y salvos emitidos por cada uno de sus proveedores.					**X**	El convenio se encuentra en ejecución
5	Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba, debido a la suscripción Convenio, para los gastos que demande el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.			**X**			Para el mes verificado, se evidenció ejecución de los recursos a cargo de la SDIS por valor de $86.413.640, representados en los siguientes conceptos de gasto: Talento Humano $59.430.982, Vigilancia $4.336.366, Elementos de Aseo Institucional $1.065.951, Material Didáctico $2.042.200, Papelería Administrativa $236.921, Elementos de Aseo Personal $1.854.693, Papelería Niños $574.498, Alimentos $14.593.394, Servicios Públicos e Internet $2.140.385 y Piga $138.250
6	Suministrar de forma mensual los soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el ASOCIADO y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.			**X**			Los documentos enviados como soportes de la ejecución de los recursos correspondientes al mes verificado fueron remitidos vía correo electrónico al e-mail de la supervisión, en los que se logró evidenciar el aporte de la SDIS y del Asociado, cumpliendo con todos los requisitos legales y acordes con las directrices de la SDIS.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		**0**	**2**	**81**	**0**	**17**	Presentó una ejecución satisfactoria

RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:

COMPONENTE PROCESO PEDAGÓGICO.
Se sugiere a la responsable de servicio realizar permanentemente socialización con docentes relacionadas con el registro de novedades y la actualización de información generada para cada proceso por parte de la SDIS.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230519-171507-175632-18699956
2023-05-19T22:06:01-05:00 - Pagina 25 de 38

DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES:

COMPONENTE PROCESO PEDAGÓGICO
La responsable manifestó: "De acuerdo con lo relacionado en el acta respecto a la obligación a mejorar en cuanto al registro de novedades que se realizó seguimiento telefónico y se encontraban firmadas, en reunión de gestión documental citada por la referente se realizó la claridad de no realizar firma por parte del acudiente pero que las novedades ya firmadas las dejáramos de esa manera y a partir del 19 de abril de 2023 que se realizó la socialización no se vuelvan a generar estas firmas. Desde esta fecha no se han realizado más firmas en seguimiento de llamadas telefónicas"

COMPONENTE TALENTO HUMANO, COMPONENTE PROCESO ADMINISTRATIVO, SI Y GD
Es importante contar con el talento humano cualificado, algunos de los certificados de lactancia materna están próximos a vencerse, su vigencia es de 4 años, se recomienda hacer una actualización. Se sugiere hacer la comunicación de la gratuidad del servicio a la comunidad en general.

Factura No. 36 del 18/04/2023, de COMERCIALIZADORA PROGRESANDO EyR SAS, por valor de $382,650

4. SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO A LA FECHA DE LA CERTIFICACIÓN

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	MIL QUINIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS DIECISÉIS MIL QUINIENTOS CUARENTAY CUATRO PESOS ($1.582.316.544) M/CTE, discriminados de la siguiente manera: LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL –SDIS aporta en dinero la suma de MIL CUATROCIENTOS VEINTITRÉS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS NOVENTAPESOS ($1.423.434.890) M/CTE correspondiente al 89,959% y el ASOCIADO aporta en especie la suma de CIENTO CINCUENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATROPESOS ($158.881.654) M/CTE correspondiente al 10,041%; el cual incluye impuestos y demás costos y gastos directos e indirectos en que incurra el asociado durante la ejecución del Convenio. Dicho valor se encuentra discriminado por vigencias de la siguiente manera: Para la vigencia 2022, Para la vigencia 2022, corresponde a la suma de DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIDÓS MIL OCHOCIENTOS DOSPESOS ($296.822.802) M/CTE, discriminado así: LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL – SDIS aporta en dinero la suma de DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES DIECIOCHO MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS ($267.018.590) M/CTE El ASOCIADO aporta en especie la suma de VEINTINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CUATRO MIL DOSCIENTOS DOCEPESOS ($29.804.212) M/CTE Para la vigencia 2023, el valor será el siguiente: Para la vigencia 2023, corresponde a la suma de MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOSPESOS ($1.285.493.742) M/CTE, discriminado así: LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL –SDIS aporta en dinero la suma de MIL CIENTO CINCUENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS DIECISÉIS MIL TRESCIENTOSPESOS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230519-171507-175632-18699956
2023-05-19T22:06:01-05:00 - Pagina 26 de 38

	($1.156.416.300) M/CTE El ASOCIADO aporta en especie la suma de CIENTO VEINTINUEVE MILLONES SETENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOSPESOS ($129.077.442) M/CTE
ADICIONES:	NO APLICA
REDUCCIONES:	NO APLICA
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	$ 403.773.565
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	$ 1.019.661.325
VALOR ANTICIPO:	NO APLICA
AMORTIZACIÓN:	NO APLICA

Certifico que el valor autorizado por concepto de ANTICIPO está de acuerdo al plan del manejo de inversión del mismo.	SI: _____ NO APLICA: ___X__

	CONCEPTO	VALOR A PAGAR $
COSTOS FIJOS	TALENTO HUMANO	59.430.982
	RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO	0
	VIGILANCIA	4.336.366
	DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN	0
	Desgaste y uso dotación para los niños	0
	ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	1.065.951
	MATERIAL DIDACTICO	2.042.200
	PAPELERÍA ADMINISTRATIVA	236.921
COSTOS VARIABLES	ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	1.854.693
	PAPELERÍA NIÑOS	574.498
	ALIMENTOS	14.593.394
COSTOS POR REALIZACIÓN	SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET	2.140.385
	PIGA	138.250
	MANTENIMIENTOS MENORES	0

OBSERVACIONES ADICIONALES:	El contratista dio cumplimiento a las obligaciones generales y especificas establecidas en el contrato firmado por ambas partes, sin embargo, se presentaron aspectos a mejorar que requirieron establecer compromisos para el cumplimiento a satisfacción de la totalidad de las obligaciones. El Contratista realizó durante el periodo mencionado en esta certificación sus actividades estableciendo compromisos para cumplir con la totalidad de obligaciones a satisfacción. El Contrato ha desarrollado de manera normal durante el periodo certificado, sin inconvenientes de tipo técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico. La supervisión aprobó y validó los soportes presentados por el asociado sobre el cumplimiento de las obligaciones específicas como se menciona en el informe de actividades.

La presente se firma a los días 19 del mes de mayo de 2023.

RELACIÒN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

ITEM	PERIODO DE PAGO *AÑO – MES*	FECHA DE PAGO *AÑO – MES – DÍA*	VALOR
PENSIÓN	2023-04	2023-05-11	$14.011.444
SALUD	2023-05	2023-05-11	
RIESGOS PROFESIONALES	2023-04	2023-05-11	
PARAFISCALES	2023-04	2023-05-11	

5. ASPECTOS PENDIENTES DE DECISIÓN O QUE AMERITEN ESPECIAL CONTROL.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230519-171507-175632-18699956
2023-05-19T22:06:01-05:00 - Pagina 27 de 38

RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO:
Cumplimiento del objeto y de las obligaciones derivadas de la suscripción del Convenio para la atención a las niñas y los niños participantes del servicio.

RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

Para la verificación de la ejecución de los recursos del Convenio se revisaron los soportes presentados por el Asociado y fueron consolidados en el instrumento establecido por la supervisión en el que se recoge por concepto de gasto la ejecución mensual.

VERIFICACIÓN DE LA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS DEL **MES DE ABRIL DE 2023** CONFORME A LA ESTRUCTURA DE COSTOS E INFORME DE EJECUCIÓN DEL **JARDÍN INFANTIL RAICES (CONTRATO N° 8296/2022).**	**No Acta:**	7
	Fecha:	12 de mayo de 2023
CONCEPTOS DE GASTO	**VALOR EJECUTADO PARA GASTOS DEL MES**	
	APORTE SDIS	**APORTE ASOCIADO**
COSTOS FIJOS		
TALENTO HUMANO	**$ 59.430.982**	
RESPONSABLE DEL SERVICIO	$ 3.890.000	
PROFESIONALES Y TECNICAS DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 39.108.000	
AUXILIAR DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 4.935.000	
APOYO ADMINISTRATIVO	$ 1.502.000	
PERSONAL DE ASEO E HIGIENE	$ 4.969.281	
PERSONAL DE SERVICIOS DE ALIMENTOS	$ 5.026.701	
RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO		**$ 6.453.772**
VIGILANCIA	$ 4.336.366	
DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN		$ 1.680.536
DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS		$ 3.714.282
ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$ 1.065.951	
MATERIAL DIDACTICO	$ 2.042.200	
PAPELERÍA ADMINISTRATIVA	$ 236.921	$ 145.729
COSTOS VARIABLES		
ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ 1.854.693	**$ 43.657**
PAPELERÍA NIÑOS	**$ 574.498**	**$ 57.122**
ALIMENTOS	**$ 14.593.394**	
MATERNALES - ALIMENTACIÓN	$ 789.625	
CAMINADORES- ALIMENTACIÓN	$ 1.591.503	
PÁRVULOS- ALIMENTACIÓN	$ 5.418.545	
PRE JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 6.793.721	
JARDÍN- ALIMENTACIÓN		
COSTOS DE REALIZACIÓN		
SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET	**$ 2.140.385**	
PIGA	$ 138.250	
MANTENIMIENTOS MENORES		
TOTALES	**$ 86.413.640**	**$ 12.095.098**
PORCENTAJE DE APORTES	**32%**	**41%**
TOTAL EJECUCIÓN EN EL MES	**$**	**98.508.738**

Nota aclaratoria: Los descuentos de Alimentos, Elementos de Aseo Personal, Papelería niños; se encuentran implícitos dentro de la ejecución de cada concepto de gasto.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230519-171507-175632-18699956
2023-05-19T22:06:01-05:00 - Pagina 28 de 38

EJECUCION DEL MES DE ABRIL 2023 POR VALOR DE $98.508.738

EJECUCIÓN SDIS POR VALOR DE $86.413.640

Talento Humano: Para este concepto se verificaron los 30 días laborados del mes, por el valor día de cada perfil según estructura de costos.

El valor proyectado del mes verificado es por $59.430.982 se llevaron a la ejecución los valores descritos de la siguiente forma: Subtotal de Salarios $36.859.674, menos los descuentos de talento humano $0 para un total de salarios de $36.859.674, provisiones por valor de $8.559.864 y Seguridad Social por valor de $14.011.444, para un total de $59.430.982.

PERFIL	SALARIOS / HONORARIOS	PROVISIONES	SEGURIDAD SOCIAL	DESCUENTOS	SDIS	VALOR TOTAL
TALENTO HUMANO	**$ 36.859.674**	**$ 14.011.444**	**$ 8.559.864**	$ -	**$ 59.430.982**	**$ 59.430.982**
RESPONSABLE DEL SERVICIO	$ 2.356.716	$ 973.990	$ 559.294	$ -	$ 3.890.000	$ 3.890.000
PROFESIONALES Y TECNICAS DE ATENCION A LA PRIMERA	$ 24.177.648	$ 9.294.888	$ 5.635.464	$ -	$ 39.108.000	$ 39.108.000
AUXILIAR DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 3.110.934	$ 1.111.368	$ 712.698	$ -	$ 4.935.000	$ 4.935.000
APOYO ADMINISTRATIVO	$ 950.343	$ 334.650	$ 217.007	$ -	$ 1.502.000	$ 1.502.000
PERSONAL DE ASEO E HIGIENE	$ 3.131.706	$ 1.119.951	$ 717.624	$ -	$ 4.969.281	$ 4.969.281
PERSONAL DE SERVICIOS DE ALIMENTOS	$ 3.132.327	$ 1.176.597	$ 717.777	$ -	$ 5.026.701	$ 5.026.701

INFORMACIÓN DE PAGO DE TALENTO HUMANO	FECHA DE PAGO	MEDIO DE PAGO	ENTIDAD BANCARIA	N° DE CUENTA DEBITADA
PAGO NÓMINA Y/O HONORARIOS	4/05/2023	TRANSFERENCIA	BANCOLOMBIA	22177166861
INFORMACIÓN DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL	**FECHA DE PAGO**	**OPERADOR PILA**	**N° DE PLANILLA**	**N° DE AFILIADOS**
PAGO PLANILLA SEGURIDAD SOCIAL	11/05/2023	MI PLANILLA	67392691	23

Vigilancia: El valor proyectado del mes verificado es por $4.336.366 que corresponde a 30 días calendario por el valor día $144.545,53.

EMPRESA DE VIGILANCIA	N° FACTURA	FECHA FACTURA	FECHA DEL PAGO	SDIS
VIGIASER LTDA	FACT 860	22/04/2023	4/05/2023	$ 4.336.366
TOTAL VIGILANCIA				**$ 4.336.366**

El Asociado presentó la factura VAS860 de fecha 27/03/2023 del proveedor Seguridad Privada Asesorías Ltda Nit 830.049.560 por valor total de $5.023.058 ($4.939.093 más IVA $93.843), se tomó el valor de $4.336.366

Elementos de Aseo Institucional: El valor proyectado para el mes verificado es por $1.065.951, que corresponde a $355.317 mes por el personal de aseo e higiene, se tomó el valor de $1.065.951

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS
AGROVIDA	900825595	FACT 833	8/02/2023	$ 294.721
COMERCIALIZADORA PROGRAZANDO EYR	901680222-3	FACT 06	15/03/2023	$ 649.003
COMERCIALIZADORA PROGRAZANDO EYR	901680222-3	FACT 60	28/04/2023	$ 122.227
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL				**$ 1.065.951**

El Asociado presentó la factura FVEC-833 de fecha 08/02/2023 del proveedor Agrovida Nit 900.825.595 por valor total de $749.343, en el mes de marzo se tomó el valor de $454.622, quedando un saldo por reconocer de $294.721, el cual se reconoció en el mes de abril de 2023

El Asociado presentó la factura F6 de fecha 15/03/2023 del proveedor Comercializadora Progresando NIT 901.680.222-3, por valor total de $649.003, la factura se tomó en el mes de abril de 2023

El Asociado presentó la factura F60 de fecha 28/04/2023 del proveedor Comercializadora Progresando NIT 901.680.222-3, por valor total de $911.700, en el mes de abril se tomó el valor de $122.227, quedando un saldo por reconocer de $789.473

Facturas verificadas por el componente de nutrición

Material Didáctico: El valor proyectado para el mes verificado es por $3.006.848, que corresponde a $16.680 mes niño por la cobertura autorizada. Se tomó el valor de $2.042.200

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230519-171507-175632-18699956
2023-05-19T22:06:01-05:00 - Pagina 29 de 38

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS
COMERCIALIZADORA PROGRAZANDO EYR	901680222-3	FACT 39	19/04/2023	2.042.200
TOTAL MATERIAL DIDACTICO				**2.042.200**

El Asociado presentó la factura F39 de fecha 19/04/2023 del proveedor Comercializadora Progresando NIT 901.680.222-3, por valor total de $2.042.200, factura verificada por el componente pedagógico.

Papelería Administrativa: El valor proyectado del mes verificado es por $762.238, que corresponde al valor mes de $336.158 por el 0.75% valor mes por la cobertura autorizada, en donde la Sdis aporta $616.509, se tomó el valor de $236.921

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS
COMERCIALIZADORA PROGRAZANDO EYR	900825595	FACT 36	18/04/2023	236.921
TOTAL PAPELERÍA ADMINISTRATIVA				**236.921**

El Asociado presentó la factura N36 de fecha 18/04/2023 del proveedor Comercializadora Progresando NIT 901.680.222-3, por valor total de $382.650, se tomó como aporte de la Sdis $236.921 y como aporte Asociado $145.729.

Elementos de Aseo Personal: El valor proyectado para el mes verificado es por $4.413.942, que corresponde a 18 días hábiles por valor día niño $1.451 por la cobertura autorizada, en donde la Sdis aporta $4.370.285, se aplicaron descuentos de cobertura por $1.455.353, el asociado presento soporte por $1.854.693

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS
COMERCIALIZADORA PROGRAZANDO EYR	901680222-3	FACT 61	28/04/2023	$ 1.854.693
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				**$ 1.854.693**

El Asociado presentó la factura N61 de fecha 28/04/2023 del proveedor Comercializadora Progresando NIT 901.680.222-3, por valor total de $1.898.350, se tomó como aporte de la Sdis $1.854.693 y como aporte Asociado $43.657

El reporte de descuento por cantidades realizado por el componente de Nutrición y Salubridad, se encuentra implícito en el descuento aplicado de la cobertura no atendida.

Papelería Niños: El valor proyectado para el mes verificado es por $917.501 que corresponde a $5.429 mes niño por la cobertura autorizada, en donde la Sdis aporta $860.379, una vez aplicados los descuentos de niños y niñas no matriculados por $119.438, el valor a ejecutar es de $740.941, El asociado presentó soportes por $574.498

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS
COMERCIALIZADORA PROGRAZANDO EYR	901680222-3	FACT 37	18/04/2023	$ 574.498
TOTAL PAPELERÍA NIÑOS				**$ 574.498**

El Asociado presentó la factura N37 de fecha 18/04/2023 del proveedor Comercializadora Progresando NIT 901.680.222-3, por valor total de $631.620, se tomó como aporte de la Sdis $574.498 y como aporte del Asociado $57.122

Alimentos: Total proyectado por $26.268.390 menos los descuentos de cobertura por $8.697.428 para un total ejecutado de $17.570.962. El asociado presentó facturas por valor de $14.593.394

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230519-171507-175632-18699956
2023-05-19T22:06:01-05:00 - Pagina 30 de 38

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS
COMERCIALIZADORA PROGRAZANDO EYR	901680222-3	52	23/04/2023	$ 830.520
COMERCIALIZADORA PROGRAZANDO EYR	901680222-3	54	24/04/2023	$ 1.593.790
COMERCIALIZADORA PROGRAZANDO EYR	901680222-3	56	25/04/2023	$ 1.911.494
COMERCIALIZADORA PROGRAZANDO EYR	901680222-3	58	26/04/2023	$ 1.424.520
COMERCIALIZADORA PROGRAZANDO EYR	901680222-3	53	23/04/2023	$ 384.000
COMERCIALIZADORA PROGRAZANDO EYR	901680222-3	55	24/04/2023	$ 379.200
COMERCIALIZADORA PROGRAZANDO EYR	901680222-3	57	25/04/2023	$ 306.000
COMERCIALIZADORA PROGRAZANDO EYR	901680222-3	59	26/04/2023	$ 450.600
FRUVER DON PEPE	901433604-5	A182	5/04/2023	$ 644.520
FRUVER DON PEPE	901433604-5	A186	12/04/2023	$ 1.341.340
FRUVER DON PEPE	901433604-5	A192	20/04/2023	$ 1.242.250
FRUVER DON PEPE	901433604-5	A198	27/04/2023	$ 1.061.880
FRIGO MAFER	901386394	FMR535	15/04/2023	$ 344.970
FRIGO MAFER	901386394	FMR585	26/04/2023	$ 7.650
FRIGO MAFER	901386394	FMR536	15/04/2023	$ 1.114.290
FRIGO MAFER	901386394	FMR537	15/04/2023	$ 580.660
FRIGO MAFER	901386394	FMR586	26/04/2023	$ 975.710
TOTAL ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES				**$ 14.593.394**
TOTAL ALIMENTOS				**$ 14.593.394**

El valor proyectado para el mes verificado para el nivel de Maternal es de $1.475.280, que corresponde a 18 días hábiles por valor día niño $8.196 por la cobertura autorizada para el convenio según estructura de costos, menos los descuentos de cobertura por $524.544, para un total a ejecutar de $950.736, se llevó el valor de $789.625 correspondiente al porcentaje para el nivel de Maternal, de acuerdo a la facturas presentadas y verificadas.

El valor proyectado para el mes verificado para el nivel de Caminadores es de $2.211.030, que corresponde a 18 días hábiles por valor día niño $8.189 por la cobertura autorizada para el convenio según estructura de costos, menos los descuentos de cobertura por $294.804, para un total a ejecutar de $1.916.226, se llevó el valor de $1.591.503 correspondiente al porcentaje para el nivel de Caminadores, de acuerdo a la facturas presentadas y verificadas.

El valor proyectado para el mes verificado para el nivel de Párvulos es de $9.722.880, que corresponde a 18 días hábiles por valor día niño $8.440 por la cobertura autorizada para el convenio según estructura de costos, menos los descuentos de cobertura por $3.198.760, para un total a ejecutar de $6.524.120, se llevó el valor de $5.418.545 correspondiente al porcentaje para el nivel de Párvulos, de acuerdo a la facturas presentadas y verificadas.

El valor proyectado para el mes verificado para el nivel de Pre jardín es de $12.859.200, que corresponde a 18 días hábiles por valor día niño $8.930 por la cobertura autorizada para el convenio según estructura de costos, menos los descuentos de cobertura por $4.679.320, para un total a ejecutar de $8.179.880, se llevó el valor de $6.793.721 correspondiente al porcentaje para el nivel de Pre jardín, de acuerdo a la facturas presentadas y verificadas

El reporte de descuento por cantidades realizado por el componente de Nutrición y Salubridad, se encuentra implícito en el descuento aplicado de la cobertura no atendida.

Servicios Públicos e Internet: El valor proyectado para el mes verificado es por $2.140.385, que corresponde a 30 días calendario por valor niño mes $12.665, por la cobertura autorizada según estructura de costos. Se tomó el valor de $2.140.385

CONCEPTO	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	SDIS
SERVICIOS PÚBLICOS	ADRIANA MARCELA RAMIREZ VASQUEZ	$ 2.140.385
TOTAL SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET		**$ 2.140.385**

El asociado presentó certificado de Revisor Fiscal del mes por valor de $2.633.813 se tomaron servicios públicos por $2.140.385 así: (Acueducto $1.116.530, Gas $172.695, Energía $851.160)

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230519-171507-175632-18699956
2023-05-19T22:06:01-05:00 - Pagina 31 de 38

PIGA: El valor proyectado para el mes verificado es por $855.478, que corresponde a 30 días calendario por valor niño mes $5.062, por la cobertura autorizada según estructura de costos. El asociado presento factura por $138.250, factura verificada por el componente de ambientes adecuados

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS
COMERCIALIZADORA PROGRAZANDO EYR	901680222-3	FACT 38	17/04/2023	$ 138.250
TOTAL PIGA				**$ 138.250**

Mantenimiento: El valor proyectado para el mes verificado es por $1.501.396, que corresponde a 30 días calendario por valor niño mes $5.062, por la cobertura autorizada según estructura de costos, El asociado no presento soportes para este concepto de gasto.

EJECUCIÓN ASOCIADO POR VALOR DE $12.095.098

Reconocimiento al Uso al Predio: Se llevó a la ejecución el valor de $6.453.772

El asociado presentó certificado de Revisor Fiscal por $6.453.772, correspondiente al uso del predio.

CONCEPTO	FECHA	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	ASOCIADO
INMUEBLE	30/04/2023	ADRIANA MARCELA RAMIREZ VASQUEZ	$ 6.453.772
TOTAL RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO			**$ 6.453.772**

Desgaste y uso de los bienes muebles y equipos industriales para la operación: El Asociado para el periodo verificado ejecutó $1.680.536.

CONCEPTO	SOPORTE	TERCERO	FECHA	ASOCIADO
DETERIORO	CERTIFICACIÓN	ADRIANA MARCELA RAMIREZ VASQUEZ	30/04/2023	$ 1.680.536
TOTAL DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES, EQUIPOS INDUSTRIALES Y DOTACIÓN				**$ 1.680.536**

El asociado presentó certificado de Revisor Fiscal por valor de $1.680.536, contó con inventario adjunto.

Desgaste y uso dotación para los niños: El Asociado para el periodo ejecutó $3.714.282

El asociado presentó certificado de Revisor Fiscal por $3.714.282, contó con inventario adjunto

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	ASOCIADO
FUNDACIÓN ACEPTA EL CAMBIO	90077259-6	CERTIFICADO	30/04/2023	$ 3.714.282
TOTAL DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS				**$ 3.714.282**

Papelería Administrativa: El Asociado para el periodo ejecutó $145.729

El Asociado presentó la factura N36 de fecha 18/04/2023 del proveedor Comercializadora Progresando NIT 901.680.222-3, por valor total de $382.650, se tomó como aporte de la Sdis $236.921 y como aporte Asociado $145.729.

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	ASOCIADO
COMERCIALIZADORA PROGRAZANDO EYR	900825595	FACT 36	18/04/2023	145.729
TOTAL PAPELERÍA ADMINISTRATIVA				**145.729**

Elementos de Aseo Personal: se tomó el valor de $43.657

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	ASOCIADO
COMERCIALIZADORA PROGRAZANDO EYR	901680222-3	FACT 61	28/04/2023	$ 43.657
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				**$ 43.657**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230519-171507-175632-18699956
2023-05-19T22:06:01-05:00 - Pagina 32 de 38

El Asociado presentó la factura N61 de fecha 28/04/2023 del proveedor Comercializadora Progresando NIT 901.680.222-3, por valor total de $1.898.350, se tomó como aporte de la Sdis $1.854.693 y como aporte Asociado $43.657

Papelería niños: se tomó el valor de $57.122

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	ASOCIADO
COMERCIALIZADORA PROGRAZANDO EYR	901680222-3	FACT 37	18/04/2023	$ 57.122
TOTAL PAPELERÍA NIÑOS				$ 57.122

El Asociado presentó la factura N37 de fecha 18/04/2023 del proveedor Comercializadora Progresando NIT 901.680.222-3, por valor total de $631.620, se tomó como aporte de la Sdis $574.498 y como aporte del Asociado $57.122

RELACIÓN DE DESCUENTOS POR PERIODO DE DESEMBOLSO

- **Descuento de cobertura Elementos de Aseo personal:**1.003 niños y niñas no asistentes en los 18 días hábiles del mes verificado, por el valor unitario de $1.451, lo que equivale al valor total de $1.455.353
- **Descuento Elementos de Papelería niños:** 660 niños y niñas no matriculados en los 30 días calendario del mes verificado, por el valor unitario de $181, lo que equivale al valor total de $119.438
- ✓ **Descuentos de cobertura total de alimentos**: por valor total de $8.697.428, que correspondió a 1.003 niños y niñas no asistentes en 18 días hábiles del mes verificado discriminados así:
- ✓ **Maternal:** 64 por el valor unitario de $8.196, lo que equivale al valor total de $524.544
- ✓ **Caminadores:**36 por el valor unitario de $8.189, lo que equivale al valor total de $294.804
- ✓ **Párvulos:** 379 por el valor unitario de $8.440, lo que equivale al valor total de $3.198.760
- ✓ **Prejardín:** 524 por el valor unitario de $8.930, lo que equivale al valor total de $4.679.320

Descuentos de talento humano: Para el mes verificado no se aplicaron descuentos

OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR:
La supervisión realizó las observaciones pertinentes durante las visitas realizadas a la unidad operativa, con el fin de que el Asociado ajuste los procedimientos necesarios para el cumplimiento de las obligaciones.

FECHA DE ELABORACIÓN: 19/05/23

FÁTIMA VERÓNICA QUINTERO NUÑEZ
SUPERVISORA

APOYOS A LA SUPERVISIÓN

Elaboración:
Martha Adriana Villarreal Masmela - Componente Nutrición y Salubridad
Juan Pablo Muñoz de la Pava- Componente Ambientes Adecuados y Seguros
Andrea Catalina Camargo David - Área gestión ambiental
Mónica Liliana Martínez Barreto - Componente proceso pedagógico
Yenid Carolina Reyes Rodríguez- Componente Talento Humano, Componente Proceso Administrativo, SI y GD
Leidy Yolima Chaparro Puerto –Aspectos Financieros

Revisión:
Andrea Paola Gaona Prado - Líder Componente Nutrición y Salubridad
Karen Johana Forero Espejo – Líder Componente Ambientes adecuados y seguros y Gestión Ambiental
Yuly Marcela Riaño Rivera - Líder Componente Proceso Pedagógico
Martha Cecilia Sánchez Veloza – Líder Componente Talento Humano Y Proceso Administrativo, SI y GA
Johana Isleny Huertas Torres – Líder Aspectos Financieros
Paula Andrea Solano Rey – Líder Proceso de Apoyo a la Supervisión Jardines Infantiles Cofinanciados

Firmado electrónicamente de acuerdo a la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230519-171507-175632-18699956
2023-05-19T22:06:01-05:00 - Pagina 33 de 38

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CTO 8296-2022 PAGO 7

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230519-171507-175632-18699956 Creación: 2023-05-19 17:15:07

Estado: Finalizado Finalización: 2023-05-19 22:05:59

Escanee el código para verificación

Elaboración: .

Mónica Liliana Martínez Barreto
52962656
mlmartinez@sdis.gov.co

Elaboración: .

Andrea Catalina Camargo David
1020799856
andreacamargo372@gmail.com
Contratista apoyo a la supervisión
Secretaria de integración social

Elaboración: .

Juan Pablo Muñoz de la Pava
1063285392
jpmunoz@sdis.gov.co
Supervisión
SDISs

Elaboración: .

Martha Adriana Villarreal Másmela
52109956
mvillarealm@sdis.gov.co
Supervisión
Secretaria Distrital de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230519-171507-175632-18699956
2023-05-19T22:06:01-05:00 - Pagina 34 de 38

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CTO 8296-2022 PAGO 7

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

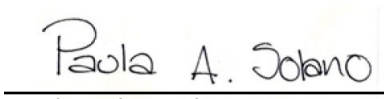
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230519-171507-175632-18699956 Creación: 2023-05-19 17:15:07

Estado: Finalizado Finalización: 2023-05-19 22:05:59

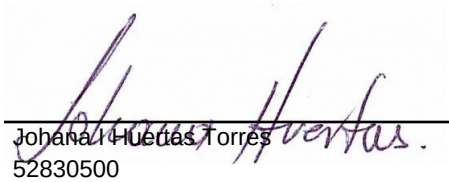
Escanee el código para verificación

Revisión: .



Paula Andrea Solano Rey
53160042
psolano@sdis.gov.co
Contratista

Revisión: .



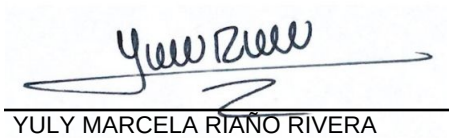
Johana Huertas Torres
52830500
jhuertas@sdis.gov.co
Contratista
SDIS

Revisión: .



Martha Sanchez Veloza
27984359
msanchezv@sdis.gov.co
Contratista
Secretaria de Integración Social

Revisión: .



YULY MARCELA RIAÑO RIVERA
1032406854
yulymarceri@gmail.com

SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230519-171507-175632-18699956
2023-05-19T22:06:01-05:00 - Pagina 35 de 38

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CTO 8296-2022 PAGO 7

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230519-171507-175632-18699956 Creación: 2023-05-19 17:15:07

Estado: Finalizado Finalización: 2023-05-19 22:05:59

Escanee el código para verificación

Revisión: .

KAREN JOHANA FORERO ESPEJO
1030594728
kforero@sdis.gov.co
Contratista-Apoyo Supervisión
SDIS

Revisión: .

ANDREA PAOLA GAONA PRADO
1.010.186.435
agaonap@sdis.gov.co
CONTRATISTA - APOYO A LA SUPERVISIÓN
SDIS

Elaboración: .

Leidy Chaparro
1012330349
lchaparro@sdis.gov.co
Apoyo Supervisión
Secretaría de Integración Social

Elaboración: .

Yenid Carolina Reyes Rodriguez
1010237319
yenidcarolinareyes@gmail.com
Técnico cuéntame
Secretaría Distrital de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230519-171507-175632-18699956
2023-05-19T22:06:01-05:00 - Pagina 36 de 38

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CTO 8296-2022 PAGO 7

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230519-171507-175632-18699956
Creación: 2023-05-19 17:15:07
Estado: Finalizado
Finalización: 2023-05-19 22:05:59

Escanee el código para verificación

Firma: .

Fatima Veronica Quintero Nuñez
32746593
fquinteron@sdis.gov.co
Subdirectora Local de Bosa
Secretaria Distrital de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230519-171507-175632-18699956
2023-05-19T22:06:01-05:00 - Pagina 37 de 38

REPORTE DE TRAZABILIDAD

SUPERVISION CTO 8296-2022 PAGO 7

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230519-171507-175632-18699956 Creación: 2023-05-19 17:15:07

Estado: Finalizado Finalización: 2023-05-19 22:05:59

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Martha Adriana Villarreal Másmela mvillarealm@sdis.gov.co Supervisión Secretaria Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2023-05-19 17:15:07 Lec.: 2023-05-19 17:18:37 Res.: 2023-05-19 17:20:24 IP Res.: 181.155.196.188
Elaboración	Juan Pablo Muñoz de la Pava jpmunoz@sdis.gov.co Supervisión SDISs	Aprobado	Env.: 2023-05-19 17:20:24 Lec.: 2023-05-19 17:53:42 Res.: 2023-05-19 17:53:45 IP Res.: 186.102.22.147
Elaboración	Andrea Catalina Camargo David andreacamargo372@gmail.com Contratista apoyo a la supervisión Secretaria de integración social	Aprobado	Env.: 2023-05-19 17:53:45 Lec.: 2023-05-19 17:54:15 Res.: 2023-05-19 17:54:23 IP Res.: 179.32.12.192
Elaboración	Monica Liliana Martinez Barreto mlmartinez@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2023-05-19 17:54:23 Lec.: 2023-05-19 17:57:38 Res.: 2023-05-19 17:58:42 IP Res.: 191.156.182.223
Elaboración	Yenid Carolina Reyes Rodriguez yenidcarolinareyes@gmail.com Técnico cuéntame Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2023-05-19 17:58:42 Lec.: 2023-05-19 18:15:19 Res.: 2023-05-19 18:16:40 IP Res.: 181.155.193.24
Elaboración	Leidy Chaparro lchaparro@sdis.gov.co Apoyo Supervisión Secretaría de Integración Social	Aprobado	Env.: 2023-05-19 18:16:40 Lec.: 2023-05-19 18:21:36 Res.: 2023-05-19 18:22:13 IP Res.: 181.142.165.28
Revisión	ANDREA PAOLA GAONA PRADO agaonap@sdis.gov.co CONTRATISTA - APOYO A LA SUPERVISIÓN SDIS	Aprobado	Env.: 2023-05-19 18:22:13 Lec.: 2023-05-19 18:28:01 Res.: 2023-05-19 18:28:13 IP Res.: 191.156.235.25
Revisión	KAREN JOHANA FORERO ESPEJO kforero@sdis.gov.co Contratista-Apoyo Supervisión SDIS	Aprobado	Env.: 2023-05-19 18:28:13 Lec.: 2023-05-19 18:28:40 Res.: 2023-05-19 18:28:52 IP Res.: 181.134.10.249
Revisión	YULY MARCELA RIAÑO RIVERA yulymarceri@gmail.com SDIS	Aprobado	Env.: 2023-05-19 18:28:52 Lec.: 2023-05-19 18:41:05 Res.: 2023-05-19 18:41:10 IP Res.: 186.29.181.19

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230519-171507-175632-18699956
2023-05-19T22:06:01-05:00 - Pagina 38 de 38

REPORTE DE TRAZABILIDAD

SUPERVISION CTO 8296-2022 PAGO 7

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230519-171507-175632-18699956 Creación: 2023-05-19 17:15:07

Estado: Finalizado Finalización: 2023-05-19 22:05:59

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Revisión	Martha Sanchez Veloza msanchezv@sdis.gov.co Contratista Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2023-05-19 18:41:10 Lec.: 2023-05-19 18:41:35 Res.: 2023-05-19 18:41:40 IP Res.: 200.118.60.14
Revisión	Johana I Huertas Torres jhuertas@sdis.gov.co Contratista SDIS	Aprobado	Env.: 2023-05-19 18:41:40 Lec.: 2023-05-19 18:41:52 Res.: 2023-05-19 18:41:55 IP Res.: 191.102.197.107
Revisión	Paula Andrea Solano Rey psolano@sdis.gov.co Contratista	Aprobado	Env.: 2023-05-19 18:41:55 Lec.: 2023-05-19 18:43:06 Res.: 2023-05-19 18:43:11 IP Res.: 186.29.181.19
Firma	Fatima Veronica Quintero Nuñez fquinteron@sdis.gov.co Subdirectora Local de Bosa Secretaria Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2023-05-19 18:43:11 Lec.: 2023-05-19 22:05:57 Res.: 2023-05-19 22:05:59 IP Res.: 191.156.51.174